Instituto Electoral de la Ciudad de México

Artículo 121, fracción XXXVII de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

a) Recomendaciones emitidas por la Comisión Nacional de Derechos Humanos o CDHCM

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Fecha en la que se recibió la notificación de la recomendación	Número de recomendación	Hecho violatorio	Tipo de recomendación: Recomendación (catálogo)	Número(s) de expediente(s) y/o queja(s) cuando así aplique	Fecha de solicitud, en su caso	Fecha en la que se recibe la opinión emitida por la Unidad responsable	Estatus de la recomendación (catálogo)	Número de oficio, documento o medio oficial mediante el cual se notifica la aceptación o no de la recomendación	Hipervínculo al documento (versión pública) de la recomendación
CUARTO TRIMESTRE												
2025	01/10/2025	31/12/2025	26/11/2020	08/2020	Derecho al trabajo y a la seguridad social relacionado con el ejercicio de la maternidad	A) Medidas de Compensación y Rehabilitación. B) Derecho a la Verdad y a la Justicia. C) Garantía de No Repetición.	CDHDF/V121/TLAL/16/DI/104	Sin solicitud	Sin opinión	La recomendación fue aceptada totalmente en sus términos	SECG/IEC/8176B/2020	https://cdhcm.org.mx/2020/11/la-recomendacion-08-2020/

Ejercicio	Recomendaciones aceptadas						Recomendaciones no aceptadas										CNDH o CDHCM notifica a la autoridad responsable, la insuficiencia de la fundamentación y motivación de la negativa			Denuncia ante el Ministerio Público o la autoridad administrativa que corresponda	Seguimiento de recomendación			Hipervínculo a la versión pública del Sistema de Seguimiento a Recomendaciones emitidas por la CNDH (SSER) y/o sistemas homólogos	Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualiza(n) la información	Fecha de actualización de la información	Nota
	Cuando así corresponda, se incluirá la fecha en la cual se solicitó la opinión de la Unidad responsable sobre las acciones y forma de reparar el daño	Fecha de respuesta de la Unidad responsable	Acciones realizadas por el sujeto obligado para dar cumplimiento a cada uno de los puntos recomendatorios	Dependencias y entidades federativas que hayan colaborado para dar cumplimiento a la Recomendación, en su caso	Fecha de notificación a la CNDH o a la CDHCM, respecto del cumplimiento dado a cada punto recomendatorio	Hipervínculo a la sección del sitio de Internet de la CNDH o de la CDHCM, en donde se publique la información correspondiente a las Recomendaciones	Razón de la negativa (motivos y fundamentos)	De ser el caso, fecha de comparecencia ante el Congreso de la Ciudad de México	Nombre(s) de las personas servidoras públicas, integrantes del sujeto obligado y/o toda persona que desempeñe un empleo, cargo o comisión y/o ejerza actos de autoridad, encargado de comparecer para explicar el motivo de la negativa a la recomendaciones				Hipervínculo al oficio, documento oficial o medio por el cual se notifica la determinación de la CNDH o CDHCM	Determinación o respuesta de la CNDH o CDHCM, previa consulta con los órganos legislativos, ante la negativa de la autoridad responsable	Fecha de notificación, al Sujeto Obligado, de la determinación de la CNDH o CDHCM	Hipervínculo al oficio, documento oficial o medio por el cual se notifica la determinación de la CNDH o CDHCM	Respuesta notificada a la CNDH o a la CDHCM respecto de la determinación (persistencia en la negativa de la recomendación o determinación de cumplir con ella)	Fecha en la que se notifica la respuesta (criterio que antecede)	Número de oficio, documento oficial o medio por el cual se notifica la respuesta a la CNDH o CDHCM	Número de denuncia, o en su caso, número de carpeta de investigación ante el Ministerio Público o la autoridad administrativa competente	Estado de las recomendaciones aceptadas: con pruebas de cumplimiento total/con pruebas de cumplimiento parcial/sin pruebas de cumplimiento/sin cumplimiento (establecer en el transcurso del trimestre pruebas de cumplimiento/por llenar/ya se ha contestado/cuyo cumplimiento revista características peculiares	Fecha de conclusión del expediente	Fecha de notificación de la conclusión				
							Nombre(s)	Primer apellido	Segundo apellido	Sexo (catálogo)																	
CUARTO TRIMESTRE																												
2025	Sin solicitud de opinión	Sin respuesta	Se atiende en los términos indicativos	En espera de la resolución	En espera de la resolución	https://cdhcm.org.mx/2020/11/la-recomendacion-08-2020/	Durante el trimestre que se reporta, el Instituto Electoral de la Ciudad de México NO recibió Recomendaciones, únicamente se da seguimiento a la que se hace referencia misma que fue aceptada en sus términos, por lo que no existe información por reportar en estos apartados.													En espera de la resolución			https://cdhcm.org.mx/2020/11/la-recomendacion-08-2020/	Dirección Ejecutiva de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana, a través de la Dirección de Política de Género y Derechos Humanos	31/12/2025	

Periodo de actualización: Trimestral y semestral, según corresponda. Los informes de seguimiento de las estrategias y sus indicadores deberán reportarse trimestralmente, en tanto que el Reporte del Cuestionario SIMSE deberá corresponder al semestre inmediato anterior.